



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 015/23.-/

COINCO, 02 de Febrero del 2023.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Leyton Soto, Director de Secplac, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1205, de fecha 02 de Febrero del 2023, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sala y del Sr. Pdte., El acuerdo de Concejo Municipal para la modificación de acuerdo de Concejo N° 32/22, de fecha 02 de junio del año 2022, en donde se prioriza la postulación a Adquisición de Vehículo para funciones Operativas como sigue:

Sr. Orellana, Sra. Ramos, Sra. Atenas, Sr. Valenzuela y del Sr. Presidente:

1. Camión Aljibes
2. Retroexcavadora
3. Camión recolector de Basura

Y los Concejales Sr. Muñoz y Sra. Barahona votaron:

1. Camión Aljibes
2. Camión recolector de Basura
3. Retroexcavadora

Modifíquese la opción Retro excavadora por Mini Cargador ya que es un vehículo operacional que cumple funciones muy similares, y se enmarca dentro del presupuesto disponible existente

Para su conocimiento y fines.



SECRETARÍA MUNICIPAL

I. Municipalidad de Coinco – Plaza Los Héroes N°3, Coinco. Fono: 72-2355900 info@municoitco.cl
WWW.MUNICOITCO.CL

AAC/sis
DISTRIBUCION
- Citado
- Archivo SECPLAC

I. Municipalidad de Coinco – Plaza Los Héroes N°3, Coinco. Fono: 72-2355900
info@municoitco.cl

WWW.MUNICOITCO.CL